



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR
(GUADALAJARA)
CONCEJALIA DE ALCADIA, URBANISMO
Y ASUNTOS SOCIALES.

**SOLICITUD AYUDA AL COMEDOR ESCOLAR CURSO 2014/2015
PRIMER TRIMESTRE.(Octubre- Noviembre-Diciembre)**

1. Datos Progenitor 1.

NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento	
Nombre		Apellidos	
Situación laboral			
Estado Civil		Discapacidad	No Si
Título de familia numerosa	Si No	Nº Título	

2. Datos Progenitor 2

NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento	
Nombre		Apellidos	
Situación laboral			
Estado Civil		Discapacidad	No Si

3. Domicilio familiar.

Dirección		C.P	
Localidad		Nº Teléfono	

4. Hijos para los que se solicita la ayuda.

NIF/NIE	Nombre	Apellidos	Discapacidad	Centro de escolarización	curso matricula 2014-15

5. Documentación que se aporta.

	Si	No
Fotocopia NIF/ NIE		
Libro familia		
Declaración IRPF 2013		
Autorización de cesión de datos tributarios		
Tarjeta demanda de empleo		
Justificante presentación y/o subsidio		
Dos últimas declaraciones trimestrales y del IVA		
Titulo familia numerosa		
Calificación minusvalía		
Justificante pensiones		
Sentencia separación y/o divorcio		
Declaración jurada de ingresos		
Otra documentación		

Declaro que no he solicitado, ni percibido ninguna otra ayuda de similar naturaleza.

Declaro que no percibo ingresos de renta de patrimonio.

Autorizo a la comprobación de los datos en el padrón municipal.

SI No he presentado la beca para material escolar curso 2014-2015 y SI No

autorizo a la utilización de los documentos en vigor.

He justificado adecuadamente las becas - ayudas concedidas por el Ayuntamiento de El Casar.

En el caso de no presentar documentación necesaria tiene un plazo de 10 días naturales para la subsanación.

En El Casar a de 2014